

**Miércoles
29
de junio**

Quinto de Primaria Formación Cívica y Ética

¡No es un adiós... es un hasta pronto!

Aprendizaje esperado: *identifica que la forma de gobierno de nuestro país se constituye por la división de poderes, la cultura de la legalidad, el respeto a los derechos humanos y la soberanía popular.*

Participa de forma organizada, a través de mecanismos democráticos, de manera presencial o virtual, en la atención de necesidades sociales o medio ambientales del contexto escolar y comunitario.

Énfasis: *dialoga sobre la forma de gobierno en nuestro país, las implicaciones de ser una república democrática, representativa, laica y federal.*

Promueve la participación organizada para atender una necesidad social o medio ambiental de su contexto.

¿Qué vamos a aprender?

Reforzarás tus conocimientos sobre la forma de gobierno en nuestro país, las implicaciones de ser una república democrática, representativa, laica y federal.

¿Qué hacemos?

En la sesión de hoy tenemos una premiación.

Voy a presentar la primera categoría de premiación se llama, “El escudo protector de las niñas y los niños” y el ganador es: Los derechos humanos de las niñas y los niños.

Porque garantizan que todas y todos reciban un buen trato, igualdad de oportunidades y sean cubiertas todas sus necesidades, así como reconocer y proteger su dignidad e integridad personal.

Todas las niñas y los niños tienen derecho a recibir protección por parte de su familia, escuela, comunidad y de la sociedad en general, para desarrollarse y ser felices.

La instancia de gobierno que brinda orientación cuando una autoridad realiza actos u omisiones que violen los derechos de cualquier persona es la CNDH.

La siguiente categoría es, Premio al “Derecho que nos corresponde para el reconocimiento y protección de la dignidad humana y que nos permite elegir cómo vivir feliz y plenamente”.

Los nominados son: “La recreación y el juego”, “La salud”, “La libertad” y “La no explotación laboral infantil”.

Y el ganador es: La libertad.

Recuerden que tenemos derecho a ejercer nuestra libertad siempre y cuando no dañemos a otras personas.

La siguiente categoría lleva por nombre, “El mejor aliado en un conflicto” y los nominados son: “El enojo”, “El diálogo”, “La intolerancia” y “La desesperación”.

Y, ¿Quién se llevará este premio?

Indudablemente se lo lleva, “El diálogo”.

La siguiente categoría es muy especial para nosotros, pues se trata de un premio que les corresponde a unos amigos que nos hicieron reír mucho con sus ocurrencias, pero también nos enseñaron mucho con sus reflexiones, por ello no hay competencia, y ganan por unanimidad el premio.

Don Leopoldo, Cupertino y Carola.

¡Muchas felicidades don Leopoldo, Cupertino y Carola! Les estamos muy, pero muy agradecidos por todas las experiencias que nos compartieron, mismas que a lo largo de todo este ciclo escolar nos permitieron reflexionar sobre temas muy importantes.

Conforme avanzamos, las categorías se ponen más interesantes, al final de esta premiación se presentarán las categorías más esperadas.

La siguiente categoría es, “El premio que otorga a cada quien lo que le corresponde”.

Este premio se lo lleva indudablemente ¡La justicia!

Esta categoría es de mis favoritas, me recordó cuando hablando de justicia comentamos que la reparación del daño, consistía en un pago o un acto que contribuya al bienestar de la víctima y que ayude a recuperar los daños que provocó el delito.

Estas tres personas intervienen en una reparación del daño.

Primero: La persona que recibe el reconocimiento de haber sido violentada en sus derechos y es receptora de dicha reparación.

Segundo: Quien violentó las normas o las leyes y debe reparar el daño.

Tercero: Las instancias legales que al impartir justicia definen la reparación. Éstas representan a la sociedad en general y son las principales defensoras de los derechos humanos.

La siguiente categoría de los premios, “El reconocimiento y respeto a la diferencia”, porque todas y todos somos diferentes, pero eso no debe ser motivo para discriminar y excluir.

Y el ganador es ¡La inclusión!

Porque eso también nos ayuda a llevar una sociedad más justa e igualitaria, sin importar sexo, edad, condición socioeconómica, color de piel, discapacidad u otra diferencia, eso enriquece nuestras relaciones sociales.

Gracias porque con su vocación y con la ayuda de toda la gran familia de Aprende en Casa, logramos llevar el aprendizaje a todo el país durante esta pandemia. ¡Nada nos detendrá!

¡Hasta el próximo ciclo escolar!

Estimada y Estimado Estudiante:

Con esta clase se concluye el ciclo escolar 2020-2021, el cual, en su mayoría, se llevó a cabo a distancia a través de los diversos medios de comunicación, pero sobre todo, en compañía de tu maestra o maestro y de tu familia.

Fue un año difícil, posiblemente enfrentaste muchas limitaciones y problemas en tu hogar para continuar tu aprendizaje, sin embargo, aún ante la adversidad, tu ánimo te impulsó para seguir adelante, hasta llegar a esta última clase del ciclo escolar.

Recuerda que puedes repasar tus clases, ya sea a través de los apuntes como éste, en el portal de Aprende en casa:

<https://aprendeencasa.sep.gob.mx/site/index>

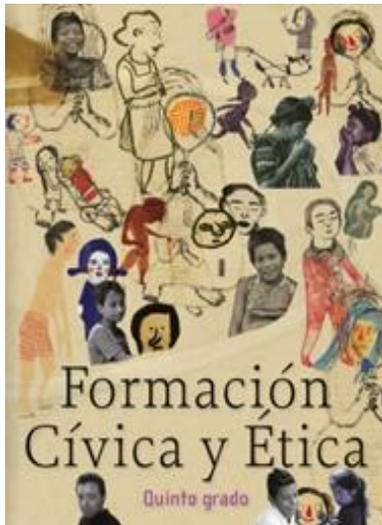
Estamos muy orgullosos de tu esmero y dedicación. Quisiéramos que compartieras con nosotros tus experiencias, pensamientos, comentarios, dudas e inquietudes a través del correo electrónico:

aprende_en_casa@nube.sep.gob.mx

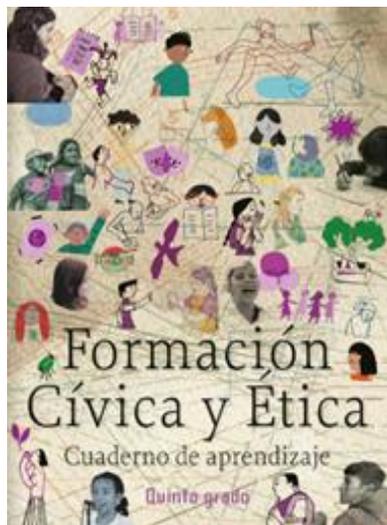
**¡Muchas felicidades!
Hiciste un buen trabajo**

Para saber más:

Lecturas



<https://libros.conaliteg.gob.mx/20/P5FCA.htm>



<https://libros.conaliteg.gob.mx/20/Z7822.htm>